

calidades o relaciones que requiera la correspondiente figura de delito para ser sujeto activo del mismo.

Haber sido declarado en quiebra en concurso de acreedores, insolvente fallido en cualquier procedimiento o sujeto a intervención judicial.

Haber iniciado expediente de quita y espera o de suspensión de pagos o presentado solicitud judicial de quiebra o de concurso de acreedores, mientras, en su caso, no fueran rehabilitadas.

Haber sido condenado por sentencia firme por delitos contra la seguridad e higiene en el trabajo o por delitos contra la libertad y la seguridad en el trabajo.

Incumplir las obligaciones tributarias o de Seguridad Social.

B) Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse: Los exigidos en el pliego de condiciones particulares.

C) Capacidad técnica: Documentos que deben aportarse:

Estar clasificado como contratista de obras del estado en el grupo D, subgrupo 1, categoría e, y en subsector O-A-D (Desguarnecido de vía), conforme al anuncio previo de Sistema de Clasificación de Empresas Proveedoras aplicando una metodología establecida por RENFE, basada en el modelo de gestión EFQM (European Foundation For Quality Management) sistema éste de clasificación que ha sido publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 2 de enero de 2003 y en el «Boletín Oficial del Estado» el 9 de enero de 2003. Las exigidas en pliego de condiciones técnicas.

10. Información complementaria: La acreditación de los requisitos exigidos en el punto noveno. Cualquier correspondencia sobre este anuncio deberá hacer referencia al expediente: 3.3/4100.0142/8-00000.

11. Presentación de las ofertas:

A) Fecha límite de presentación: Treinta y cinco días naturales, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio, siendo la hora límite las once treinta. En el supuesto de que el último día sea inhábil o sábado la fecha límite será el primer día hábil siguiente, a la misma hora.

B) Lugar de presentación: Jefatura de Contratación de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de RENFE. Final del andén 1, edificio 22, Estación de Madrid-Chamartín, 28036 Madrid (España). Tel.: (+34) 91 300 76 61. Fax: (+34) 91 300 77 76.

C) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su proposición económica: Cuatro meses a partir de la fecha de presentación de ofertas.

D) Admisión de variantes: No se admiten.

E) Idioma: Español.

12. Apertura de las proposiciones:

A) Entidad: Jefatura de Contratación de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de RENFE.

B) Domicilio: Final del andén 1, edificio 22, estación de Madrid-Chamartín, 28036 Madrid (España). Tel.: (+34) 91 300 76 61. Fax: (+34) 91 300 77 76.

C) Fecha: El mismo día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

D) Hora: Once treinta horas.

13. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de la presente licitación serán con cargo a la(s) empresa(s) adjudicataria(s).

14. Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

15. Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es/empresas/compras>.

Madrid, 7 de febrero de 2003.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—5.131.

Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación del expediente número 3.3/4100.0135/2-00000.

1. Entidad contratante: RENFE. U. N. Mantenimiento de Infraestructura. Final del andén 1. Estación de Chamartín. Edificio 22. 28036 Madrid. España. Tel.: (+34) 91 300 76 61. Fax: (+34) 91 300 77 76.

2. Naturaleza del contrato, clasificación CPV, tipo de contrato: Obras, CPV 50225000-8. Este contrato no es acuerdo marco.

3. A) Objeto del contrato: Depuración mecanizada y saneamiento de plataforma entre los pp.kk. 39/000 al 41/500, ambas vías. Trayecto Ciempozuelos-Aranjuez. Línea de Madrid a Sevilla.

B) División de lotes: No.

4. Tipo de procedimiento de adjudicación: Restringido.

5. Exención de utilización de las especificaciones europeas de conformidad con el número 1 del artículo 14 de la Ley 48/1998, de 30 diciembre: No procede.

6. Presupuesto base de licitación: Importe total, 672.261,14 euros.

7. Plazo de ejecución: Tres meses.

8. Condiciones relativas al contrato:

A) Depósitos y garantías solicitados:

Fianza provisional: 2 por 100 del importe total del presupuesto base de licitación.

Fianza definitiva: El 5 por 100 del importe de la adjudicación.

B) Condiciones de financiación y de pago: Las indicadas en el capítulo II del pliego de condiciones generales para los contratos de obras e instalaciones de RENFE de fecha junio de 1999.

C) Forma jurídica de agrupación: Solidaria-Unión temporal de empresas.

9. Condiciones mínimas de participación:

A) Situación jurídica. Documentos que deben aportarse:

Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de RENFE con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

No encontrarse en alguna de las circunstancias que a continuación se enumeran:

Haber sido condenado mediante sentencia firme por delitos de falsedad, contra el patrimonio o contra el orden socioeconómico, cohecho, malversación, tráfico de influencias, revelación de secretos, uso de información privilegiada, delitos contra la Hacienda Pública y la Seguridad Social, delitos contra los derechos de los trabajadores o por delitos relativos al mercado o a los consumidores. La prohibición se hace igualmente extensiva a las personas jurídicas cuyos Administradores o representantes, vigente su cargo o representación, se encuentren en la situación mencionada por actuaciones realizadas en nombre o a beneficio de dichas personas jurídicas o en las que concurren las condiciones, calidades o relaciones que requiera la correspondiente figura de delito para ser sujeto activo del mismo.

Haber sido declarado en quiebra en concurso de acreedores, insolvente fallido en cualquier procedimiento o sujeto a intervención judicial.

Haber iniciado expediente de quita y espera o de suspensión de pagos o presentado solicitud judicial de quiebra o de concurso de acreedores, mientras, en su caso, no fueran rehabilitadas.

Haber sido condenado por sentencia firme por delitos contra la seguridad e higiene en el trabajo o por delitos contra la libertad y la seguridad en el trabajo.

Incumplir las obligaciones tributarias o de Seguridad Social.

B) Capacidad económica y financiera. Documentos que deben aportarse: Los exigidos en el pliego de condiciones particulares.

C) Capacidad técnica: Documentos que deben aportarse:

Estar clasificado como contratista de obras del estado en el grupo D, subgrupo 1, categoría d, y en subsector O-A-D (Desguarnecido de vía), conforme al anuncio previo de Sistema de Clasificación de Empresas Proveedoras aplicando una metodología establecida por RENFE, basada en el modelo de gestión EFQ (European Foundation For Quality Management) sistema éste clasificación que ha sido publicado «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 2 de enero de 2003 y en el 9 de enero de 2003. Las exigidas en pliego de condiciones técnicas.

10. Información complementaria: La acreditación de los requisitos exigidos en el punto noveno. Cualquier correspondencia sobre este anuncio deberá hacer referencia al expediente: 3.3/4100.0135/2-00000.

11. Presentación de las ofertas:

A) Fecha límite de presentación: Treinta y cinco días naturales, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio, siendo la hora límite las once treinta. En el supuesto de que el último día sea inhábil o sábado la fecha límite será el primer día hábil siguiente, a la misma hora.

B) Lugar de presentación: Jefatura de Contratación de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de RENFE. Final del andén 1, edificio 22, Estación de Madrid-Chamartín, 28036 Madrid (España). Tel.: (+34) 91 300 76 61. Fax: (+34) 91 300 77 76.

C) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su proposición económica: Cuatro meses a partir de la fecha de presentación de ofertas.

D) Admisión de variantes: No se admiten.

E) Idioma: Español.

12. Apertura de las proposiciones:

A) Entidad: Jefatura de Contratación de la U.N. de Mantenimiento de Infraestructura de RENFE.

B) Domicilio: Final del 1, edificio 22, estación de Madrid-Chamartín, 28036 Madrid (España). Tel.: (+34) 91 300 76 61. Fax: (+34) 91 300 77 76. Madrid-España.

C) Fecha: El mismo día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

D) Hora: Once treinta horas.

13. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de la presente licitación serán con cargo a la(s) empresa(s) adjudicataria(s).

14. Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

15. Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es/empresas/compras>.

Madrid, 7 de febrero de 2003.—El Director de Contratación y Asesoría Jurídica, Francisco Gómez-Bravo Bueno.—5.133.

Anuncio de RENFE por el que se comunica la licitación del expediente número 3.3/4100.0136/0-00000.

1. Entidad contratante: RENFE. U. N. Mantenimiento de Infraestructura. Final del andén 1. Estación de Chamartín. Edificio 22. 28036 Madrid. España. Tel.: (+34) 91 300 76 61. Fax: (+34) 91 300 77 76.

2. Naturaleza del contrato, clasificación CPV, tipo de contrato: Obras, CPV 50225000-8. Este contrato no es acuerdo marco.

3. A) Objeto del contrato: Desguarnecido de vía con tren de cintas en el trayecto Inoso-Lezama-Artamaña. Línea de Castejón a Bilbao.

B) División de lotes: No.

4. Tipo de procedimiento de adjudicación: Restringido.